

CAÑONES DE PAPEL. LA *GAZETA DE MURCIA* EN LA PROPAGANDA BORBÓNICA DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN

Paper Cannons. The Gazeta of Murcia in Bourbonic Propaganda during the Spanish Succession War

Julio D. MUÑOZ RODRÍGUEZ
Universidad de Murcia
juliomuro@um.es

Fecha de recepción: 20/06/2024
Fecha de aceptación: 30/04/2025

RESUMEN: La aparición de la *Gazeta de Murcia* en el verano de 1706 constituye un elemento de gran interés para acercarse al aparato propagandístico borbónico, no solo por su oportunidad para compensar la interrupción de noticias procedentes de un Madrid bajo poder austracista, sino por su capacidad para mostrar el orden político que se estaba construyendo en aquella frontera de guerra movilizaba hasta el extremo. En nuestro análisis de este medio de prensa destacaremos sus vínculos con los principales delegados de Felipe V en el territorio, así como la trascendencia de los discursos emitidos desde sus páginas, relacionándolos con los publicados en otras gacetas de la época y valorando los referidos a los hechos de armas de carácter más local. Un instrumento de comunicación con el que las autoridades borbónicas pretendieron reforzar la activa participación de estos súbditos en la defensa de su propio territorio, que enarbolaban con inusitado entusiasmo la causa de Felipe V.

Palabras clave: propaganda; gaceta; guerra; Felipe V; movilización social.

ABSTRACT: The appearance of the *Gazeta of Murcia* in the summer of 1706 constitutes an element of great interest in approaching the Bourbon propaganda apparatus, not only for its opportunity to compensate for the interruption of news

coming from a Madrid under Austrian power, but for its ability to show the political order that was being built on that frontier of war mobilized to the extreme. In our analysis of this press media, we will highlight its links with the main delegates of Felipe V in the territory, as well as the significance of the discourses issued from its pages, relating them to those published in other gazettes of the time and evaluating those referring to the made of weapons of a more local nature. An instrument of communication with which the Bourbon authorities sought to reinforce the active participation of these subjects in the defence of their own territory, that championed the cause of Philip V with unusual enthusiasm.

Key words: propaganda; gazette; war; Felipe V; social mobilization.

[...] La palabra, por su fuerza y sus efectos, ilusiona lo real hasta lograr que la idea acabe cobrando vida, manipula esa realidad hasta hacer de ella parte de la teatralidad y la ambigüedad [...]

(G. Balandier, 1994: 28)

1. TIEMPO DE GUERRA, TIEMPO DE GACETAS

La Europa de principios del siglo XVIII vivió unos años de intensa actividad propagandística a través de una prensa en expansión (Downie, 1979; Black, 1987; Feyel, 2000; Chartier y Espejo, 2012; Ettinghausen, 2015). El estallido de la guerra por la sucesión española implicó una gran producción de escritos políticos que tenían como objetivo principal influir en las poblaciones de aquellas sociedades abocadas a un choque de intereses por la hegemonía europea y el dominio de los mares. Panfletos de todo tipo impresos en ciudades francesas, inglesas, holandesas, alemanas, portuguesas o italianas circularon por las capitales europeas en torno a las ambiciones de Luis XIV y la consiguiente resistencia de los Estados aliados –Inglaterra, Austria, Holanda y Portugal– al poderío borbónico que pretendía imponerse por la fuerza de las armas (Haran, 2000; Onnekink, 2015). Las imprentas se convirtieron en una herramienta fundamental de la guerra siguiendo el ritmo incesante marcado por los combates de Luzzara (1702), Blenheim (1704), Ramillies (1706) o Malplaquet (1709).

En toda Europa circularon infinidad de escritos políticos sobre la sucesión española y la marcha de los combates. Aunque el diverso origen geográfico de los soldados participantes ha llevado a denominar esta guerra como «mundial» (Frey y Frey, 1983; Herrero Sánchez, 2014), tal calificativo habría que otorgárselo más bien por la amplia repercusión que alcanzó en la memoria de los europeos del primer Setecientos. La crisis sucesoria hispánica generó una amalgama de opiniones a escala global, por cuanto apenas quedó sociedad que no estuviese involucrada de manera directa o indirecta en este conflicto que amenazaba con alterar el deseado equilibrio continental. Las noticias, los rumores y la conversación sobre las más

dispareas circunstancias bélicas dilataron una *esfera pública* que prefiguraba algunas de las características de los estados de opinión que se darían en vísperas de la Revolución francesa¹. La formación de una cierta percepción personal sobre los acontecimientos inmediatos, a pesar de realizarse a partir de un utillaje conceptual rudimentario e incluso a través de medios pasivos –lecturas colectivas (Burke, 1991: 167-173; Davis, 1993: 186-224)–, comenzó a debilitar las bases de la cultura política basada en los principios de orden y obediencia consustanciales al mundo barroco. Esta «crisis de la conciencia europea», en expresión de Paul Hazard, anunciaba la *revolución de los espíritus* que traería consigo el racionalismo de la primera Ilustración y el resquebrajamiento de los pilares del absolutismo confesional predominante hasta entonces (Hazard, 1988; Burke, 2002; Israel, 2012); *crisis*, por otro lado, que no sería ajena por completo en círculos intelectuales del mundo hispánico (Pérez Magallón, 2002).

Junto a esta dimensión europea, la guerra de Sucesión española adquirió un significado específico en el espacio peninsular y, muy posiblemente, en sus agregados americano y asiático (Del Barrio, 2016; Olivas, 2018): la controversia dinástica que había surgido décadas antes –primero en los medios cortesanos para después deslizarse a la mayoría de territorios– estaba provocando una lucha entre filipistas y austracistas que se agravó conforme se produjeron las primeras conquistas del ejército aliado. Estas lealtades enfrentadas surgían de concepciones diversas, aunque, casi siempre, constituían la expresión de intereses personales, políticos, económicos o corporativos amenazados por el dominio de uno de los bandos; su contraposición de un modo más o menos explícito bastó para desestabilizar el orden establecido y mostrar la división social existente en muchas localidades peninsulares.

A pesar de que la realidad de la guerra no se hizo presente en España hasta el verano de 1704, con la toma de la plaza de Gibraltar y la amenaza de la costa mediterránea por la flota inglesa, en los meses siguientes, el candidato austriaco lograría imponerse en Barcelona (1705) y desde allí continuar sus conquistas por los reinos levantinos con ayuda de las tropas de las potencias aliadas (Albareda, 2010: 138-211). Desde el momento en que el lenguaje de la guerra se impuso en el debate político, las autoridades dependientes de Felipe V o *Carlos III* trataron de controlar la información que llegaba a la población y elaborar los discursos propagandísticos que apoyasen con más eficacia su respectiva posición.

Es verdad que la publicística generada en las ciudades españolas –especialmente, en los focos de Madrid y Barcelona, aunque no solo– participaba de

1. El llamado *debate Habermas*, denominado así por el seminal libro de Jürgen Habermas (*Historia y crítica de la opinión pública*, 1962), derivó en una extensa historiografía surgida desde hace años, de la que destacamos Chartier, 1995; Farge, 1995; Burke, 2002; Fernández Sebastián y Chassin, 2004; o el más reciente de Darnton, 2023; para el caso español, algunas de sus motivaciones fueron tratadas por Egido, 2002; Bouza, 2008; Hermant, 2012; y Olivari, 2014.

muchos de los *topoi* difundidos en la extensísima propaganda europea –las ambiciones hegemónicas de Luis XIV, el dominio del comercio de las potencias marítimas, por ejemplo–, puesto que no eran pocas las publicaciones de más allá de los Pirineos que circulaban por el interior de estos reinos gracias a su comercio legal o clandestino (García Cárcel, 2002: 59-73; Camprubí, 2016: 85-97). Pero, a pesar de estos lugares comunes que se reproducían insistentemente en toda Europa, las imprentas peninsulares difundieron otros discursos de fuerte impacto emocional (Pérez Picazo, 1966; González Cruz, 2002 y 2009; Borreguero Beltrán, 2003 y 2020): el movimiento de tropas y la conquista de territorios, el levantamiento de compañías de milicias, la violencia de los soldados aliados protestantes hacia los símbolos católicos –templos e imágenes religiosas–, la generalización de acontecimientos milagrosos que anunciaban la proximidad del enemigo o profetizaban una victoria armada, la rendición de localidades a partir de acuerdos con sus elites o la identificación de clérigos con algunos de los dos bandos, bien a través de su participación activa en las operaciones militares, o bien con el uso del sermón o la confesión ante sus fieles católicos. La publicística española terminó adquiriendo un perfil propio como reflejo de las experiencias de una guerra cada vez más inmediata, así como por su intención de promover una mayor adhesión social a través de imágenes de gran valor persuasivo. No era una cuestión meramente circunstancial, sino la consecuencia lógica del tipo de guerra que se estaba desarrollando en los reinos peninsulares, esencialmente de carácter civil, en la que ambos bandos tenían necesidad de generar adhesiones entre la población.

En ese contexto bélico ha de situarse el surgimiento de gacetas en diversas ciudades españolas (Aguilar Piñal, 1978; Sáiz García, 1996; González Cruz, 2009). Es cierto que desde 1661 se contaba con la *Gazeta de Madrid*, que funcionaba como órgano de expresión oficial de modo parecido a lo que sucedía en la corte francesa (Cal Martínez, 2002); y a partir de 1695 con la *Gazeta de Barcelona*, que supuso el colofón de diversas publicaciones de noticias surgidas en la capital catalana a lo largo de esa centuria (Camprubí, 2016: 29-44). Sin embargo, los años que comprenden la guerra de Sucesión, y especialmente el año decisivo de 1706, fueron los más fructíferos en este tipo de publicaciones periódicas. Tanto los territorios controlados por el archiduque Carlos –Valencia, Zaragoza, Palma o fugazmente Madrid (Benedicto Gimeno, 2006; Robles Valverde, 2017; Escartí, 2017)– como aquellos dominados por Felipe V –Sevilla, Burgos, Alcalá de Henares, Cádiz, Salamanca o Granada (García Puente, 2013; Valverde Robles, 2015; Montoya Rodríguez, 2020)– contaron con noticieros más o menos efímeros que compartían los objetivos de difundir acontecimientos favorables a cada una de las partes, censurar los abusos del enemigo y alentar a la población a seguir un bando dinástico concreto mediante la propagación de modelos de heroísmo popular.

Precisamente, en las páginas siguientes, pretendemos analizar el caso de uno de estos noticieros, la *Gazeta de Murcia*, como ejemplo de esta estrategia de comunicación del partido de Felipe V. En medio de su peor coyuntura bélica, el largo verano de 1706, la impresión de este periódico pretendía contrarrestar la

falta de noticias de la corte madrileña, recién caída a manos austracistas –28 de junio de 1706–, así como movilizar a una sociedad murciana que asistía confusa y crecientemente dividida al excepcional peligro de la proximidad del ejército del archiduque Carlos. Analizando los cuatro números de que disponemos hasta ahora –fechados los días 10 y 24 de agosto, 23 de septiembre y 12 de octubre de 1706–² de una serie que presumiblemente debió ser más dilatada³, nos acercaremos a los discursos emitidos por un aparato de propaganda borbónico que trataba de movilizar a la población en la defensa de la frontera murciana. En ese objetivo el primer noticiero murciano fue un instrumento realmente eficaz, si bien no fue el único componente de la notable actividad publicitaria que se desarrolló en este territorio peninsular para defender las posiciones borbónicas.

La *Gazeta de Murcia*, como las producidas en otras ciudades castellanas en aquellos momentos, mantenía muchas de las características usuales en este tipo de prensa (Infelise, 2016; Espejo Cala, 2016): estaba realizada bajo una concepción formal próxima a las tradicionales *relaciones de sucesos* habituales en no pocas ciudades europeas; se hallaba promovida y controlada por el poder político y/o religioso –el obispo de Cartagena, don Luis Antonio Belluga, virrey de Valencia y capitán general de las tropas murcianas–, que, como en otros casos, solía suministrar los contenidos, procedentes a su vez de diversas gacetas, testimonios de particulares llegados de otros lugares o de la propia correspondencia recibida por las autoridades locales⁴; su publicación recaía en impresores, que, al igual que sucedería aquí con Vicente Llofrú, actuaban como agentes o portavoces del poder establecido⁵; carecía de numeración, lo que, junto a la escasez de ejemplares conservados, hace difícil determinar el comienzo y las ocasiones en las que se pudo editar⁶; y, por último, poseía una aparición variable –periodización semanal

2. Sus reproducciones pueden verse en Gómez de Salazar, 1954 (para las gacetas correspondientes al 10 y 24 de agosto y 23 de septiembre de 1706); y Muñoz Rodríguez, 2024 (para la del 12 de octubre de 1706), donde remitimos para las citas, cuya grafía se ha actualizado, que aquí se realicen.

3. En el caso de que la *Gazeta de Murcia* hubiese salido al menos una vez a la semana entre el mes de julio y octubre de 1706, la serie no debería tener menos de una quincena de números, por lo que es posible que puedan hallarse más en cualquier fondo bibliográfico.

4. La subordinación de la *Gazeta* con el obispo Belluga viene expresada en el colofón de los diversos números conservados hasta ahora: «Por mandado de Su Excelencia» (10 y 24 de agosto); «Con permiso de Su Excelencia» (23 de septiembre); y «Con licencia» (12 de octubre). Pero, además, a partir de una lectura atenta de los contenidos se puede deducir esta dependencia al proceder de informaciones contenidas en fuentes oficiales, muy probablemente la diversa correspondencia recibida por las autoridades borbónicas.

5. El inicio y el fin de las relaciones de dependencia entre el obispo Belluga y el impresor Vicente Llofrú están tratados en García Cuadrado, 2012: 81-84.

6. No disponemos de datos para una enumeración fiable, ya que los ejemplares no fueron numerados a diferencia de la *Gazeta de Granada* (varios números pueden consultarse entre los fondos digitalizados del Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla y en la Hemeroteca Municipal de Madrid) o de la *Gazeta de Burgos* (la del 1 de octubre, que lleva el número 13, en la Biblioteca Nacional de España [en adelante BNE], HNB/7463).

o quincenal y día de la semana elegido para su salida–, que explicaría su estrecha dependencia con la evolución de la guerra⁷.

Este carácter circunstancial hace que la *Gazeta de Murcia*, como el resto de gacetas surgidas durante la guerra de Sucesión, no puedan entenderse más que en su contexto. Tan importante es lo que dicen como el modo en que lo dicen o cuándo lo dicen, ya que es a través de la narración de esas noticias de los frentes de guerra como podemos acercarnos a las intenciones del emisor y al imaginario que pudo crearse el público receptor. Sus descripciones aportan relevantes aspectos de las tácticas propagandísticas perseguidas por las autoridades locales –amplificar el valor de los borbónicos, desdeñar al enemigo o exagerar los daños por él ocasionados–, así como de los valores –valentía, sacrificio, heroísmo, cohesión o amor al rey– que de ellas se desprendían. No se trataba de razonar las novedades de la guerra, ni de atender a un auditorio demandante de hechos objetivos, sino de convencer a los posibles lectores y, sobre todo, a los numerosos oyentes, de la legitimidad de un bando y de la obligación de obediencia que adquiriría de modo natural el súbdito ante Dios y el rey. En esa dramatización de los textos en la *esfera pública* es donde más impacto podían provocar estas gacetas, por lo que se convierten en un vehículo excepcional para acercarnos a los discursos persuasivos extendidos por una monarquía en guerra.

2. ASOMÁNDOSE AL ABISMO...

Entre 1706 y 1707 la frontera murciana adquirió un protagonismo inusitado en la estrategia militar. El avance de las tropas aliadas desde el reino de Valencia hacia la meseta –camino de la corte de Madrid– y hacia el sur –con dirección a Sevilla– repercutió en una centralidad del espacio murciano que funcionaría como «antemural» del interior castellano y los reinos andaluces. En su resistencia es cierto que participaron algunas tropas profesionales del ejército de «ambas coronas» al mando del duque de Berwick, el caballero D'Asfeld o el irlandés Daniel Mahoni, pero el protagonismo defensivo recayó más bien en unas milicias compuestas por vecinos del propio reino o procedentes de los territorios cercanos –Granada y Jaén, además de la zona manchega más próxima–, levantadas por diversos medios y plenamente identificadas con la defensa del monarca borbónico. La colaboración andaluza fue especialmente cuantiosa y respondía a la «unión de reinos» o «liga»⁸ formada por los respectivos delegados territoriales de Felipe V –el

7. Los números conservados hasta ahora salieron más bien los martes (gacetas del 10 y 24 de agosto, y 12 de octubre), día que solían celebrarse los ayuntamientos en el concejo de Murcia y la junta de guerra en el palacio episcopal con el obispo Belluga, aunque también se conserva un número editado en jueves (23 de septiembre).

8. Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Estado (E), legajo 504, Murcia, 24-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

obispo Belluga en el reino de Murcia, así como don Juan Miguélez de Mendaña, presidente de la Chancillería de Granada; don Francisco del Castillo, marqués de Villadarias y capitán general del Mar Océano y costas de Andalucía; y don Juan Pacheco de Padilla, corregidor de Jaén-, que consiguieron generar unos vínculos de solidaridad plasmados en la publicística originada en estas ciudades más meridionales; ese fue el caso de la *Gazeta general, y especial noticia de los cinco Reynos de las dos Andaluzias, y lo que cada Ciudad vá executando en servicio de [...] FELIPE QVINTO [...]*, publicada en Sevilla en la imprenta de Francisco Garay probablemente en el verano de 1706, simultáneamente a la movilización andaluza realizada para sostener la frontera murciana⁹.

Con el dominio austracista de Cataluña y de la mayor parte del reino de Valencia en 1705, la posibilidad de un ataque aliado al reino de Murcia se hizo cada vez más real: ya no solo a través de un hipotético desembarco en su litoral, sino también por medio de una ofensiva terrestre con los contingentes que se estaban organizando en las localidades valencianas controladas por el archiduque (Pérez Aparicio, 2008: vol. 2, 229-490). La falta de noticias fiables favoreció la circulación de numerosos rumores en la sociedad murciana, referidos a la disimulada lealtad a la casa de Austria de poderosos locales, así como a sus frecuentes reuniones con emisarios austracistas. Aunque se implantaron rondas nocturnas en algunas localidades, se fortificó la capital y se procuró aumentar la vigilancia en la costa para impedir que algunas personas «[...] siembren la mala doctrina»¹⁰, fue imposible evitar que penetrase «[...] algún hombre inquieto que secretamente vaya conmoviendo los ánimos y esparciendo cartas de [don Juan Bautista] Basset»¹¹. La influencia de este caudillo valenciano llegaría, incluso, hasta la misma ciudad de Murcia, donde alcanzaba su extensa red de fidelidades y donde es probable que se entrevistase en secreto con miembros de su activo foco austracista que preparaban con sigilo la sublevación de la capital (Pérez Aparicio, 2008: vol. 2, 263-273; Cervera Torrejón, 2003: 77-82).

En el otoño de 1705 ya era perceptible la inestabilidad política que se había instalado en todo el sureste castellano. La difusión de rumores y pasquines

9. Un ejemplar puede consultarse en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla con la signatura A 109/025(07), aunque erróneamente se le atribuye su impresión en 1711. Es curioso anotar que se incluye al reino de Murcia en las «dos Andalucías», lo que no se ajustaba a ninguna tradición jurisdiccional y era, más bien, consecuencia de las dramáticas circunstancias por las que pasaban las sociedades castellanas meridionales.

10. Archivo Municipal de Cartagena (en adelante AMC), Acta Capitular (AC) 1705, Ayuntamientos Ordinarios (AAOO) 25-VIII y 25-XII-1705, y Archivo Municipal de Murcia (AMM), AC 1705 AO 28-XI-1705.

11. AMM AC 1705 AO 24-XI-1705. Una de estas cartas en AHN E 504, Denia, 9-XI-1705: don Juan Bautista Basset al conde de Santa Cruz de los Manueles, cuatralbo de las galeras de España; éste hizo acompañar esa carta con una suya a don Francisco Ronquillo, presidente del consejo de Castilla, informando de la existencia de más cartas de Basset y de la posibilidad de que la anterior se hubiese enviado desde la misma ciudad de Murcia (AHN E 504, Cartagena, 30-XI-1705).

propiciaba la manifestación de un debate político hasta entonces soterrado en el ámbito privado en el que no solo participaron los grupos letrados, sino también gentes del común que se convertían en ávidos transmisores de noticias recibidas a través de lecturas colectivas de pliegos de cordel, conversaciones o hasta el mismo confesionario¹². A pesar de los esfuerzos de las autoridades borbónicas por mantener la disputa política en unos límites controlables, un número mayor de vecinos comenzó a conocer y opinar sobre la marcha de la guerra y la débil situación de la monarquía, interpretando incluso la voluntad de Dios e incrementando la sensación de desorden e incertidumbre sobre el futuro más inmediato (Muñoz Rodríguez, 2014: 81-88).

Los acontecimientos parecían precipitarse a finales de 1705, y los principales resortes del poder borbónico intentaban impedir que esa *vox populi*, que se expresaba por múltiples medios, se terminase percibiendo como *vox Dei*. En esas circunstancias, el obispo don Luis Antonio Belluga, que terminaría convirtiéndose en el principal agente de Felipe V en aquel reino, tuvo que intervenir para prevenir sobre el «sacrílego error» que estaban cometiendo algunos eclesiásticos en sus confesiones cuando afirmaban que solo se debía rendir acatamiento al archiduque Carlos, a quien había que ayudar para su proclamación en los reinos castellanos. En una carta pastoral dirigida a los fieles de la diócesis denunció esas opiniones como «abominables» y «diabólicas», y se propuso «desengañarlos» explicando el mejor derecho a la Corona española que asistía al nieto de Luis XIV y la obligación que tenían de seguir prestándole obediencia bajo la pena de «pecado mortal»¹³.

Las advertencias del mitrado distaron de satisfacer a todo el mundo. El orden político parecía derrumbarse en vísperas del nuevo año: el ascenso de lo incontrollable desmoronaba la imagen de fortaleza del poder filipista. Los casos de adhesión al partido del archiduque comenzaron a despojarse del secretismo en que se habían envuelto hasta entonces para hacerse más explícitos: los vecinos pudieron comprobar la presencia cada vez más habitual de «sediciosos valencianos» y la divulgación de todo tipo de «voces», panfletos e impresos propagandísticos que apoyaban al candidato Habsburgo¹⁴. El reino bullía en una amplia conspiración que fue de momento reducida mediante la prisión de algunos conocidos austracistas —el regidor don José Felices Montijo o el escribano mayor de la ciudad don José Azcoitia y Loyola— y el arrepentimiento de otros individuos menos comprometidos. La correspondencia incautada tiempo después al marqués de Rafal,

12. Así lo denunció el propio obispo Belluga en su carta titulada *Viva Jesús. Carta pastoral que [...] escribe à los fieles de su Obispado, principalmente a la gente sencilla, previniéndolos del riesgo de dar crédito a una falsa doctrina y error, que, en conversaciones privadas, y hasta en el confesionario mismo, en esta Ciudad y en algunos lugares de la Diócesis, se pretendido sembrar*, s. l.: s. a., s. i. (incluida en Pérez Gómez, 1962: 39-63).

13. En la misma carta titulada *Viva Jesús. Carta pastoral que [...] escribe à los fieles de su Obispado, principalmente a la gente sencilla [...]*, s. l.: s. a., s. i. (incluida en Pérez Gómez, 1962: 40-41).

14. AMM AC 1705 Ayuntamientos Extraordinarios (en adelante AAEE) 14-X, 20 y 22-XII-1705.

gobernador de Orihuela, daba cuenta de la inestabilidad del dominio borbónico, al considerar que «[...] la mayor parte de la Nobleza de aquella ciudad [de Murcia] está dispuesta a abrírnos las puertas»¹⁵.

Durante el invierno de 1706 fue patente la debilidad del orden borbónico. Una parte importante de la población esperaba expectante la llegada del ejército austracista, mientras se levantaban por todas las localidades del reino compañías de milicias para detenerlo. Cuantos más esfuerzos se empleaban en fortalecer la autoridad de Felipe V con milicianos y recursos económicos, más evidencias de fragilidad mostraba el régimen filipista ante escollos imprevistos, como fue el caso de las revelaciones de un franciscano que afirmaba el deseo de Dios de ver proclamado a *Carlos III* (Muñoz Rodríguez, 2014: 85). La confrontación dinástica se instaló en la esfera pública con el aumento de la circulación de propaganda política favorable a los derechos de la augusta casa, a pesar de los intentos por limitar el alcance de estos «papeles melancólicos» que contrarrestaban la movilización colectiva. Tanto los gobiernos locales, como especialmente los inquisidores que actuaban en este reino, confiscaron todo impreso que fuese en contra de la sucesión borbónica o mostrase alguna crítica a los acontecimientos que estaban ocurriendo en el interior regional o en el conjunto de la Monarquía; pero fue el obispo Belluga quien más se empeñó en construir un discurso favorable al soberano borbónico que estimulase la resistencia de la población. Ante la inacción de otras instancias políticas –corregidores, gobernador de Cartagena– por interés o incompetencia, sería el prelado el que añadiese a su legitimidad de origen el liderazgo de una sociedad fracturada por la guerra.

En marzo de 1706 salió a la luz en Murcia un pliego en verso relatando la campaña llevada a cabo un par de meses antes por las milicias murcianas en diversas localidades del sur valenciano, especialmente en la ciudad de Alicante, además de Muchamiel, Relleu y Onteniente¹⁶. El relato exaltaba el valor, la unión y la nobleza de los vecinos y, sobre todo, realizaba la *cruzada* del obispo contra los soldados protestantes –culpados de diversos ataques contra símbolos religiosos–, hasta el punto de acudir personalmente en defensa de Dios y su rey como un prelado medieval al frente de las tropas. Los modelos de conducta –valentía, fidelidad y cohesión– que se desprendían de los sucesos narrados eran, precisamente, los que más podían ayudar a una sociedad que manifestaba, por el contrario, cierta falta de ímpetu unánime para oponerse a los proyectos de conquista aliada.

15. AHN, Inquisición (en adelante I), legajo 2.846, Murcia, 16-XI-1706: auto del oidor don Juan Riaño, donde se inserta la carta (Orihuela, 28-VII-1706) al conde de Cardona que contiene la cita. Si bien pudo ser una exageración, la *Gazeta de Granada* del 10 de julio de 1706 [una copia puede verse en la biblioteca digital de la Hemeroteca Municipal de Madrid] aseguraba que se tenía noticia que «[...] dentro de la ciudad había algunos desafectos» (f. 3).

16. Lleva por título *Celebre pompa, magnífico aparato, y festivas demostraciones [...] por los felices sucesos conseguidos por el Ilustrísimo señor Don Luis Belluga [...] en el socorro de Alicante [...] en este año de 1706*, s. l.: s. i. (incluida en Pérez Gómez, 1962: 65-72).

El impacto social que debió alcanzar el mencionado texto no pasó desapercibido a los agentes austracistas que actuaban en la sombra. Pronto –finales de mayo de 1706–¹⁷ salió a la luz otro impreso anónimo y en verso que intentaba contrarrestar implícitamente la labor del obispo Belluga como promotor ideológico de la publicística generada y, al mismo tiempo, sembrar dudas entre el público acerca de la verdadera situación del reino; se trataba de un ejercicio interesado para introducir confusión y aumentar la inestabilidad política ante la proximidad de un cambio de lealtades en una ciudad que, por otro lado, pretendía convertirse en el principal bastión del filipismo. El documento, llamado *Impulso métrico*, parecía una nueva relación elogiosa de la intervención militar de las milicias murcianas encabezadas por Belluga en el sur valenciano, pero, además de que en algunos pasajes las supuestas alabanzas rezumaban ironía y exageración, la composición se iniciaba con una estrofa cuyo acróstico –anunciado en el mismo título– formaba la palabra VETE dirigida a Felipe V:

«[...] Viva a pesar de la envidia
Eternidades de siglos,
Triunfante, y felice siempre,
El Grande Philipe Quinto»¹⁸.

La intención subversiva que poseía el pliego –[...] por contener cosas injuriosas de impostura, escandalosas y contrarias a la verdad [...]»¹⁹– debió acompañar los rumores que inundaban aquel reino dividido en sigilosa hostilidad. Su publicación no solo confirmaba las veladas acusaciones de disidencia a algunos miembros de la elite local²⁰, sino que, además, llevó a la cárcel al impresor Vicente Llofríu por su responsabilidad en la edición de este nuevo «papel melancólico» (García Cuadrado, 2012: 79-81). Aunque la prisión de Llofríu no tuvo que ser muy prolongada, ya que

17. AMM AC 1706 AO 22-V-1706.

18. *Impulso métrico, con violencia acróstica, en romance heroico, encomiástico, aplaudiendo las celosas, importantísimas y exactas operaciones, de que usaron [...] don Luis Antonio de Belluga y Moncada*, [...]. En Murcia: Vicente Llofríu, s. a. (incluida en Pérez Gómez, 1962: 73-86). Las negritas de las primeras letras son nuestras.

19. AMM AC 1706 AO 29-V-1706.

20. Entre ellos, destacamos al regidor don Diego Rejón de Silva y Verastegui, procurador general del concejo y, en nuestra opinión, probable autor del impreso; en este líder austracista se unían el ejercicio de las armas, que demostraría poco tiempo después en una dilatada carrera al servicio de *Carlos III*, y las letras, que había intentado en la década de 1690 en la corte madrileña y seguramente no abandonaría hasta su muerte. Rejón, a pocas semanas de declararse en rebeldía, restó importancia en sesión de ayuntamiento a la circulación de este tipo de «papeles melancólicos y contrarios al Real Servicio», por cuanto [...] no harán más impresión que la de quedarse en los límites de la curiosidad en aquellos que les dieran acogida [...]» (AMM AC AO 1-VI-1706); Rejón de Silva es un personaje notable del que llevamos tiempo preparando un estudio biográfico. Sobre los seguidores austracistas en el reino remitimos a Muñoz Rodríguez, 2014: 137-170.

unas semanas después –probablemente en el mes de julio–²¹ se incorporó a su taller a las órdenes del obispo sacando la *Gazeta de Murcia* –la primera que conocemos está fechada el 10 de agosto–²², las circunstancias de este texto demostraban la lucha latente que subyacía en una sociedad aparentemente en calma.

En medio de esta *guerre de plumes*, el enfrentamiento armado se aproximaba a las fronteras del reino de Murcia. El 24 de junio la armada inglesa tomaba Cartagena, tras la entrega de la ciudad por los líderes locales, manteniéndose bajo el dominio de *Carlos III* hasta su conquista por el duque de Berwick y el obispo Belluga el 18 de noviembre de ese año. El 17 de julio el marqués de Rafal proclamaba al archiduque desde el balcón de su palacio de Orihuela, abriendo una vía de comunicación por la costa entre ambas ciudades austracistas, que los borbónicos trataron de contener situando un «cordón» defensivo²³. Estas conquistas coincidían con la caída de importantes sectores del interior de Castilla –Toledo, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Rodrigo, Extremadura o Salamanca– y Madrid, lo que provocó la rápida salida de la corte de Felipe V y de todos los burócratas de los consejos y tribunales que le apoyaban.

Aquel verano de 1706 fue adverso para la causa del nieto de Luis XIV. La siguiente pieza a batir en el sureste peninsular era la ciudad de Murcia, para lo que el ejército austracista contaba con los efectivos militares aliados llegados desde Alicante –en especial, ingleses–, auxiliados por las tropas milicianas levantadas en el sur valenciano y la propia huerta de Murcia. En el mes de agosto, los enemigos se encontraban prácticamente a las puertas de la ciudad, sembrando el miedo entre sus habitantes y proyectando su temido avance hacia Granada; las viejas murallas medievales habían olvidado ya la última vez que tuvieron que hacer frente a una amenaza semejante y es posible que por su estado no resistieran un nuevo asedio; como Roma ante Aníbal, Murcia parecía para muchos borbónicos perdida, condenada y asomada al abismo.

3. LA GAZETA DE MURCIA O LA NOTICIA COMO ARMA DE GUERRA

La aparición del primer número que se conserva de la *Gazeta* –fechado el 10 de agosto de 1706– coincide con los momentos más críticos del régimen borbónico en Murcia. Todo parecía presagiar un rápido asalto aliado de la capital, a pesar de

21. AMM AC 1706 AE 1-VIII-1706, noticia de la impresión de una carta del rey alentando a la resistencia contra los enemigos.

22. Tampoco sufriría especiales represalias desde el momento que pasó a estar bajo la protección del obispo Belluga, pues en 1709 obtenía la cesión por seis años de Gerónimo de Estrada, vecino e impresor de Madrid con privilegio real, para imprimir y vender el calendario y pronóstico diario: Archivo Histórico Provincial de Murcia (en adelante AHPM) protocolo 3.107, Murcia, 12-XI-1711: poder de Vicente Llofríu a Félix Pelegrín.

23. AHN E legajo 504, Murcia, 27-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

los trabajos que había mandado realizar su concejo en las semanas precedentes para fortificar, cerrar portillos y establecer vigilancias a lo largo de su recinto amurallado²⁴. Parte de su población había abandonado el núcleo urbano en dirección a localidades cercanas o a los numerosos caseríos dispersos por su amplia jurisdicción, ya fuese porque seguían a escondidas el bando del archiduque o porque buscaban una cierta seguridad en una ciudad que se preparaba para el asedio²⁵. Al mismo tiempo, una gran cantidad de borbónicos valencianos arribaban huyendo de la violencia desatada en sus localidades de origen, lo que incrementaría la sensación de peligro (Giménez López, 2007; Muñoz Rodríguez, 2015). Pero, con todo, la ciudad distaba de rendirse ante esas adversas circunstancias: su verdadera fuerza se escondía tras sus muros, desde el momento en que se convirtió en un fortín atestado de vecinos en armas, del refuerzo creciente de milicianos andaluces y, en mucha menor medida, de soldados regulares, todos animados por una maquinaria mediática que llevaba meses promoviendo reiteradamente la lealtad más apasionada a Felipe V.

No hay duda de que el momento más crítico del choque de discursos se alcanzó en ese verano de 1706, por cuanto las autoridades locales borbónicas trataban de contener las noticias de la inminente llegada de los enemigos con una intensificación de alegatos defensores de la causa filipista: la multiplicación de ceremonias públicas –rogativas, procesiones o misas– trataba de asegurar un dominio del espacio público que ahogase las opiniones más negativas sobre el futuro de la monarquía. Por otro lado, se controló el correo con los lugares ocupados por el enemigo, especialmente Madrid, con el fin de evitar «[...] la introducción de cartas sediciosas y gazetas [...] llenas de falsedades, sólo a fin de desalentar los pueblos [...]»²⁶. En ese contexto dramático ha de entenderse la salida de los primeros números de la *Gazeta de Murcia*, dentro de una estrategia de comunicación que trataba de contrarrestar la propagación de noticias y rumores adversos al partido borbónico. El control austracista de la corte madrileña desde finales de junio también influyó en el surgimiento de este periódico (Quirós Rosado, 2016), por cuanto la *Gazeta de Madrid*, que llegaba a muchas ciudades castellanas, pasó a ser controlada por el archiduque hasta el mes de agosto, lo que interrumpía la recepción de noticias para el público situado en los territorios dependientes de Felipe V. Es por esta razón que el inicio del periódico murciano coincida con la aparición de otros similares en Granada, Alcalá de Henares o Burgos, ciudades que se mantenían bajo domino borbónico, por lo que todos ellos se presentaban como alternativas fiables frente a las novedades difundidas en esos momentos por el altavoz madrileño controlado por el archiduque (Valverde Robles, 2017).

24. Belluga dio título a don Juan Fernández de Ojeda «maestro de arquitectura y de las fortificaciones del reino» en 1709, aunque hacía las funciones desde 1706 (AHN E legajo 370², Peñas de San Pedro, 17-I-1709: el obispo a don José Grimaldo, donde se inserta el título).

25. AMM AC 1706 AAOO 14 y 16-VIII-1706.

26. *Gazeta de Granada*, martes 13 de julio de 1706, fols. 1-2 [una copia puede verse en la Biblioteca Digital de la Hemeroteca Municipal de Madrid].

La publicación de la *Gazeta de Murcia* fue un elemento novedoso no solo porque se adoptase un instrumento comunicativo propio de ciudades de mayor tamaño –la población murciana no superaba en esos momentos los 25.000 habitantes–, sino porque se configuró desde el principio como un arma propagandística de especial relevancia. Por la gravedad de los acontecimientos de ese verano es muy probable que se imprimiese algún número anterior al primero que se conserva, que lleva fecha de 10 de agosto; dada la frecuente correspondencia entre el obispo Belluga y el presidente de la chancillería de Granada, don Juan Miguélez de Mendaña, que desarrollaron durante ese verano una intensa colaboración, reconociendo el primero que «[...] a cuyo celo [de Miguélez] se le debe todo, que el santo caballero ha hecho más que hombre [...]»²⁷, no sería extraño que el prelado adoptase este instrumento de movilización que ya se había puesto en práctica en Granada desde el 13 de julio²⁸. Es una lástima que no dispongamos de toda la serie completa de la *Gazeta de Murcia* –tan solo de cuatro números de un total que aún desconocemos–, así como de otros muchos escritos que debieron salir de esa imprenta murciana en pie de guerra, pero, como ocurre frecuentemente con las obras de circunstancias, sus testimonios no surgen con la necesidad de su permanencia, sino por su utilidad en esos momentos.

La *Gazeta de Murcia* del 10 de agosto debió generar ciertas esperanzas a los seguidores de Felipe V. Después de los infortunios de los últimos dos meses, el noticiero abrió su primera hoja con la entrada del soberano borbónico en la corte de la monarquía –3 de agosto–, así como su reconocimiento en la vecina ciudad de Toledo –25 de julio–. Los frecuentes choques entre tropas de ambos candidatos por el centro de Castilla parecían de nuevo favorables al nieto de Luis XIV, lo que sin duda contribuyó a elevar la moral a un bando filipista que en ese momento apenas resistía la presión en la frontera murciana. Esa fue la intención de la publicística borbónica al reivindicar a un monarca que acudía a los frentes de guerra encabezando *animoso* su ejército, imagen que se explotaría mediante cartas exhortando a la población a su resistencia –como la fechada en el campo de Atienza el 27 de julio y enviada a muchas ciudades–²⁹ o en forma de grabados que circularon con frecuencia entre la sociedad castellana (González Cruz, 2002: 197-209).

Las operaciones militares desarrolladas en el sureste peninsular recibieron especial atención en esa primera *Gazeta* que conocemos. Aunque la armada aliada bombardeaba intensamente Alicante, que se mantendría a duras penas bajo obediencia borbónica, el redactor de la noticia aseguraba con entusiasmo que «[...] las bombas [estaban] dirigidas de superior impulso, para no hacer más daño

27. AHN E legajo 504, Murcia, 25-VIII-1706; el obispo Belluga a don José Grimaldo. Sobre Mendaña, Contreras Gay, 2001: 15-78; y Gómez González, 2003: 198-199.

28. Esa *Gazeta de Granada*, que lleva el número 1, puede consultarse en la Biblioteca Digital de la Hemeroteca Municipal de Madrid.

29. AMM AC 1706 AO 14-VIII-1706.

considerable que en las casas de algunos imperiales [...], mientras que los «diez mil cañonazos» lanzados a la ciudad y su castillo habían causado «más pavor que daño». No menos suerte tuvieron los borbónicos alicantinos en los intentos de conquista por tierra de las tropas austracistas: los cinco avances efectuados habían sido rechazados, según se indica, «[...] con pérdida, prisión y muerte de muchos [asaltantes]». Solo «una ligera contusión» del coronel Daniel Mahoni ponía cierto contrapunto en la narración de los hechos, pero inmediatamente se aseguraba que había sido «de ningún cuidado» y solo había servido para recordarle que «[...] no entre tan dentro de los riesgos [a pesar de] que tiene a la fortuna de parte de su valor [...]». La imagen del héroe Mahoni se amplificaría en los meses siguientes por un aparato propagandístico necesitado de referentes cercanos que promoviesen la lucha contra los austracistas; tras su destacada participación en la conquista de Cartagena –18 de noviembre de 1706–, este militar de origen irlandés sería nombrado su primer gobernador militar, distinción que se sumaría a otras muchas que recibiría de Felipe V en los años posteriores (Muñoz Rodríguez, 2014: 225-228)³⁰.

Lógicamente, la *Gazeta* no podía obviar los sucesos que estaban ocurriendo en las proximidades de la capital murciana. El frente estaba situado en la misma raya de los reinos de Valencia y Murcia, siendo la aldea de Santomera y la sierra de San Pedro –extremo oriental de la cordillera que cierra por el sur el valle capitalino– los dos lugares donde se concentraban los ataques entre tropas de ambos bandos. La descripción de las hostilidades en las cercanías de Orihuela constituye un auténtico panegírico de la actuación de dos personajes que cobrarían cierta fama en aquellos momentos de euforia armada: don Baltasar Fontes de Alborno, hijo del I marqués de Torre Pacheco, que sería nombrado por Belluga coronel de uno de los regimientos formados con las milicias levantadas en la ciudad; y el también coronel don Antonio Montoliú, segundo esposo de doña Josefa Puxmarín y Fajardo, que sería reconocida poco después por Felipe V como condesa de Montealegre y su hijo mayor como marqués de Albudeite (Muñoz Rodríguez, 2014: 293-313). En ambos casos se trataba de miembros de antiguos linajes murcianos que, gracias a la reactivación de sus servicios al rey, lograron reforzar el capital simbólico de sus respectivas familias en una coyuntura de fuerte inflación de honores; pero, para la mayor parte de sus contemporáneos, no dejarían de ser valerosos adalides de una ciudad que se resistía a ser conquistada.

El último asunto de importancia del que se hacía eco este número trataba de la alianza defensiva que se estableció entre las principales autoridades de Murcia y de los reinos andaluces: Granada, Jaén, Córdoba y, en menor medida, Sevilla. Debido al carácter de «antemural» que adquiriría el territorio murciano, muchas localidades andaluzas –especialmente de los reinos de Granada y Jaén– enviaron considerable número de milicias y recursos económicos para apoyar la resistencia borbónica ante el temible avance aliado. La *Gazeta* daba cuenta de las gestiones

30. En el texto de la *Gazeta* aparece como general, cuando en ese momento era coronel.

del presidente de la chancillería de Granada, don Juan Miguélez de Mendaña, con el marqués de Villadarias, capitán general de Andalucía, lo que permitiría al fin la llegada de abundantes tropas a la ciudad: en este número se anunciaba la presencia de cuatro compañías de infantería de Granada y otras cuatro de caballería que se encaminaban desde Málaga, cantidad que se incrementaría notablemente en las semanas siguientes³¹.

La *Gazeta* correspondiente al 24 de agosto también contiene relevantes noticias sobre la marcha de la guerra que pudieron contribuir a exaltar los ánimos del público. El número arranca informando sobre la salida del ejército aliado de Madrid y la supuesta explosión de alegría de sus moradores cuando «[...] todos soltando los diques a sus reprimidos afectos, inundaron toda la corte de aclamaciones a Felipe Quinto». Se da cuenta del nombramiento del nuevo corregidor de Madrid don Alonso Pérez de Saavedra, conde de la Jarosa, procedente de una familia cordobesa de veinticuatro, así como de la represión desatada en Madrid a los colaboradores con el dominio austracista, a quienes esperaban «[...] seis horcas en diferentes plazas, cuya vista no alegra menos a los afectos del rey, que las mismas luminarias que arden todas estas noches»³². No obstante, si un aspecto resalta en la narración encomiástica del triunfo filipista en Madrid es el error que, al parecer, cometieron los austracistas, «tan ciegos de su pasión», como indica el redactor del periódico, que creyeron ver en el ejército hispanofrancés que tomaba la corte madrileña las tropas que escoltaban al mismo archiduque, lo que precipitó su salida de la villa y el posterior apresamiento por los soldados de Felipe V. Poco más de un mes estuvo la corte madrileña bajo control de *Carlos III* (Quirós Rosado, 2016), tiempo que coincidió con el máximo apogeo de su poder y de sus más elevadas expectativas de victoria en territorio peninsular.

Las noticias favorables procedentes de Madrid contrastaban con las producidas en Alicante, menos estimulantes para los sentimientos populares borbónicos: el segundo número conservado de la *Gazeta* describe con gran detalle la pérdida de esa ciudad –8 de agosto–, a la que se sumaría un mes después la de su castillo³³. El interés informativo priorizaba el saqueo de las iglesias alicantinas, en donde debieron refugiarse muchos vecinos ante la entrada del ejército austracista; los murcianos pudieron leer o escuchar estupefactos que «[...] se perdió del todo el respeto a Dios y a los hombres, desnudando las sagradas imágenes y altares, y

31. La mediación de Mendaña sirvió para superar las iniciales resistencias de Villadarias para derivar recursos a la frontera murciana por considerar más importante la frontera de Cádiz-Sevilla: AHN E legajo 504, Murcia, 27-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo. Una aproximación global a la colaboración andaluza en Muñoz Rodríguez, 2014: apéndice 4; también, Contreras Gay, 2001.

32. Los diversos mecanismos empleados por la represión borbónica en la frontera murciana están tratados en Muñoz Rodríguez, 2023.

33. Hechos de los que Belluga, también virrey de Valencia, disponía de gran conocimiento y transmitía pormenorizadamente al secretario de Estado don José Grimaldo, AHN E legajo 504, Murcia, 5, 12 y 17-VIII-1706.

despojando a los hombres de sus vestidos, con circunstancias que no se pueden permitir a la relación sin ofensa de la modestia [...]». Estos abusos de las tropas aliadas –en concreto, las inglesas– fueron aprovechados por la maquinaria propagandística borbónica para sugerir los estragos que cometerían en el momento en que cayese la ciudad de Murcia y exaltar, de este modo, los sentimientos católicos de resistencia. El mismo obispo Belluga utilizó los ataques a las imágenes religiosas de Alicante para interpretar favorablemente las supuestas lágrimas de una talla de la Virgen situada en una casa de la huerta murciana, convirtiendo este *milagro* en una invocación de Dios a la defensa de la ciudad frente al enemigo (Muñoz Rodríguez, 2014: 194-196); un hecho prodigioso que alcanzaría amplia repercusión en el imaginario local, así como un abierto debate en la publicística producida en uno y otro bando dinástico³⁴.

Todo confluía para que Murcia se convirtiese en un teatro destacado de la guerra peninsular. Por esas fechas, se dio a conocer la conferencia que tuvieron dos comisarios –eclesiástico y secular– de Orihuela con el obispo Belluga el 18 de agosto, unos días antes de que se iniciase el ataque a la capital. El propósito de esta entrevista consistía en convencerle de la inutilidad de la resistencia a la que parecían conducir los preparativos militares que se estaban efectuando en la capital murciana, alegando la antigua «amistad» entre ambas ciudades y la actuación de los soldados ingleses –herejes anglicanos– en la violación de los templos alicantinos, como detalladamente describía la *Gazeta*. Belluga, aunque los escuchó, señala en una carta al secretario Grimaldo que «[...] no les dejé ver a los dos cabildos, y con el motivo de lo mismo que me referían y yo ya sabía les dije cosas, que no sé cómo no se cayeron muertos [...]»³⁵.

Este intento por socavar las fuerzas del prelado y sus seguidores en vísperas del asedio obtuvo una inmediata respuesta en las páginas impresas del que hacía de portavoz gubernamental: «[...] la representación, en lugar de abatir los ánimos [...], no sirvió más que de azorar los espíritus y encender de nuevo la noble sangre de los murcianos para defender su Religión, su Rey y Patria [...]». Mas esta resistencia desesperada no derivaba tanto del coraje de las principales autoridades locales, que, de hecho, escaparon en los instantes más aciagos del asedio³⁶, cuanto

34. Belluga escribió una carta pastoral: *Don Luis Belluga [...] A nuestros muy amados en Christo los Fieles de esta nuestra Diócesis; salud en el Señor*, s. l.: Diego Martínez Abad, 1706 (incluido en Pérez Gómez, 1962: 89-96); mientras que desde el bando austracista fue respondido en diversos impresos, como *La verdad sin doblez, copia de una carta escrita por un professor de sagrada theología. A un amigo suyo, en respuesta de la que con título de Carta Pastoral, ha salido en nombre del Ilustrísimo Señor el Señor D. Luis Belluga [...]*, s. l.: s. i., s. a.; y *Manifiesto y desengaño en el qual se impugna el arrojido del Ilustrísimo Señor Obispo de Cartagena Don Luis Belluga, y Moncada [...]*, Barcelona: Rafael Figueró, 1706; hay copias de ambos en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia en volumen de Varios 137 (04 y 05). El debate que generaron algunos temas entre ambos bandos enfrentados es una cuestión que todavía no ha sido suficientemente abordada por la historiografía.

35. AHN E legajo 504, Murcia, 22-VIII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

36. Lo que sería motivo de crítica: AMM AC 1706 AE 6-IX-1706.

respondía a las órdenes expresas que poseía el obispo y capitán general procedentes del secretario Grimaldo para evitar un rápido triunfo aliado en el sureste peninsular que arrastrase al vecino reino de Granada³⁷.

El tercer número que poseemos de la *Gazeta de Murcia* está fechado el 23 de septiembre de 1706, casi un mes después de haber salido el segundo y cuando los momentos más dramáticos para este bastión borbónico en el que se había convertido el reino de Murcia se habían superado con asombrosa fortuna. Aunque las noticias que se insertan en este ejemplar son también de relevante interés y no dejan de estimular la lealtad filipista, los días más críticos de la guerra –en torno al 4 de septiembre– escaparon de la narración periodística seguramente por ser tratados en noticieros anteriores que –todavía– desconocemos. Atrás quedó el choque en el Huerto de las Bombas –la *mítica* batalla que todavía perdura en la memoria colectiva local– y el asedio al que se sometió a la ciudad con las diversas tropas enviadas por el archiduque –entre ellas, milicias austracistas integradas con vecinos del mismo reino–, que a punto estuvieron de terminar venciendo la resistencia de los murcianos³⁸. Pero, si es cierto que el primer furor del ejército aliado había pasado, el peligro estaba lejos de haber concluido: los hechos demostrarían que los soldados imperiales volverían a intentar ganarse la pieza del tablero que les flanqueaba su codiciado paso hasta Granada.

Mientras tanto, en esta *Gazeta* se informaba de la llegada de desertores y prisioneros a Madrid, del regreso de los burócratas a los consejos y tribunales cortesanos o de los éxitos del duque de Vendome en la frontera de Flandes. Con estas y otras noticias tan proclives a las expectativas de Felipe V parecía percibirse un cambio de signo en el desarrollo de la guerra. No solo los borbónicos madrileños, sino todos en general, podían suscribir las palabras que iniciaban con cierta euforia este ejemplar del periódico al señalar que se hallaban «[...] gozosísimos con los buenos sucesos que van logrando las armas de Su Majestad». El rumbo de la guerra parecía haber cambiado, al menos por el momento.

Por esos días, en concreto, se obtuvieron destacados éxitos militares en la zona manchega del reino de Murcia. Los 300 milicianos comandados por el coronel don Tomás Gisbert, gobernador del valle de Cofrentes, junto a los 250 soldados de caballería que estaban bajo las órdenes del capitán de dragones don Hugo «Urroirch»³⁹, consiguieron conquistar la población valenciana de Caudete, punta de lanza hasta ese momento de los ataques enemigos a las localidades murcianas de Villena y Yecla. Su acción sería exaltada por la *Gazeta*, cuyo público los vería

37. AHN E legajo 504, Murcia, 28-VIII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

38. Una interesante crónica de lo ocurrido desde el bando austracista es la del impreso titulado *Puntual y verídica relación de los sucesos de nuestras armas en el campo de Oribuela* [...], Valencia: Vicente Cabrera, 1706 (reproducido en Bernabé Gil, 2007: 21-35).

39. Sobre Gisbert, AHN E legajo 504, Murcia, 29-VII-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo; acerca del segundo, probablemente perteneciese al regimiento de irlandeses de Mahoni, que se había convertido en el principal asesor militar del obispo.

equiparados a la consideración de héroes del partido borbónico. La lealtad austracista de los caudetanos les supondría ser separados del reino de Valencia e integrados en el de Murcia primero como aldea de Villena y posteriormente constituyendo concejo propio (Azorín Abellán, 2008). El éxito militar de Caudete no sería el único que en esos instantes efectuarían las partidas de milicianos borbónicos, ya que la propia *Gazeta* aludiría a otros enfrentamientos igualmente victoriosos en la ciudad de Villena contra convoyes del ejército austracista que se dirigían hasta Alicante.

Las dos páginas finales de esta *Gazeta* –de las cuatro que la componen– están dedicadas a noticias originadas en la capital murciana. Se resalta la carta enviada por Felipe V para agradecer a «[...] sus moradores el levantamiento del sitio, influido del gran valor, dirección [y] fidelidad [...]» que habían mostrado, y se anuncia el envío del duque de Berwick para reforzar la contención de las tropas enemigas e intentar la conquista de Cartagena y Orihuela⁴⁰. Estas muestras de cercanía y reconocimiento a la población que había logrado resistir a los ataques aliados constituían un importante refuerzo al discurso de lealtad generado en esta frontera. Lealtad que sería también premiada en los meses siguientes con la concesión de numerosas mercedes a quienes más se habían destacado en los trabajos de la guerra. La propia ciudad recibiría la séptima corona para incorporar a su escudo, lo que simbolizaba la especial y antigua relación de fidelidad que mantenía con la monarquía (Muñoz Rodríguez, 2014: 293-313).

No obstante, el episodio que más atención recibía en esta gaceta era el choque armado ocurrido en la pequeña población de El Albujón, en el mismo límite entre las jurisdicciones de Murcia y Cartagena. Todo aquel sector de la marina se había convertido desde junio en un espacio dominado por los austracistas, que poseían vía libre hasta el sur valenciano, además de constituir una zona rural de abundante producción agrícola que ambos bandos pretendían controlar para su propio beneficio. Con ese propósito acudió hasta allí el 21 de septiembre, pocos días después de levantarse el sitio de la capital, una partida de milicianos al mando de los capitanes don José Hernández y don Patricio Morán, encontrándose con varios «escuadrones de infantería y caballería enemiga». Aunque la entidad del enfrentamiento fue más bien reducida, pese a los 150 muertos en total y en torno a un centenar de prisioneros que nos asegura el periódico, la imaginación popular la elevó a la categoría de batalla de El Albujón y consideró al fallecido capitán Hernández como un héroe borbónico que: «[...] perdió su hacienda, que era cuantiosa, su casa y ahora su vida por el rey; y nosotros perdimos en él sólo muchos y buenos soldados [...]» (Muñoz Rodríguez, 2021). La fabricación de héroes forma parte de cualquier estrategia propagandística que pretenda ofrecer modelos de conducta a una población amenazada, lo que constituyó un objetivo fundamental de este noticiero; porque los héroes cohesionan la sociedad y refuerzan su respuesta armada ante el enemigo.

40. AHN E legajo 504, Murcia, 3-X-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

El último número de la *Gazeta*, que hemos recientemente localizado en el fondo antiguo de la biblioteca de la Universidad de Sevilla, está fechado el 12 de octubre de 1706, tres semanas más tarde del último conocido –23 de septiembre de 1706–; en él se retoma la narración del segundo intento de asedio de la capital murciana y, sobre todo, la toma de la vecina Orihuela –10 de octubre de 1706–, que había pasado al bando austracista por voluntad de su gobernador, el marqués de Rafal. Se trata de dos de los episodios –el tercero correspondería a la conquista borbónica de Cartagena, producida el 18 de noviembre de 1706, posiblemente objeto de otro número– que durante ese otoño mantendrían el ambiente de hostilidad todavía en un grado elevado en el sureste peninsular.

Pese a que el asedio se inició el día 3 de octubre, como bien señala la *Gazeta*, este quedó finalmente reducido a distintas acciones virulentas por algunos caseríos de la huerta, sin conseguir poner en serio peligro la resistencia de la ciudad⁴¹. Como temía el conde de Peterborough, al mando de los efectivos ingleses, Murcia fue auxiliada por el duque de Berwick, que venía persiguiendo sin éxito desde Madrid al ejército del conde de Galway, el cual encontraría finalmente refugio en el interior del reino de Valencia. El segundo sitio de Murcia terminó levantándose –el 7 de octubre– y con él el ánimo de una población que, liberada del peligro enemigo, produciría los discursos de lealtad más entusiastas a Felipe V.

La toma de la ciudad valenciana de Orihuela se produjo el 10 de octubre con gran violencia de las fuerzas borbónicas al mando del mariscal de campo Francisco Gutiérrez de Medinilla, subordinado del duque de Berwick, lo que permitiría al periódico contarla con una evidente intención encomiástica que eludía los aspectos más feroces y violentos del saqueo filipista⁴². Como se puede leer en la misma *Gazeta*, después de la acción de la artillería, las fuerzas atacantes «[...] tuvieron poco que trabajar, porque no hubo resistentes que vencer en los enemigos [...]», dado que muchos «[...] habían abandonado sus puestos y casas y se retiraron al asilo de las iglesias, cuyas puertas quisieron defender con el sagrado escudo del Santísimo Sacramento [...]». Aunque es cierto que la previsible derrota debió contribuir a la huida de los principales agentes de *Carlos III* –especialmente del marqués de Rafal, que salió con su familia llevando en 12 galeras todas sus alhajas⁴³, el noticiero contrasta la actitud derrotista de los defensores oriolanos con el valor mostrado por los soldados de Felipe V, que, además, según se afirma, dirigieron su pillaje exclusivamente «contra los enemigos del rey y respetando los templos de la ciudad».

Orihuela quedó moralmente devastada, con familias rotas por los estragos de la guerra, con muchos vecinos muertos, heridos o refugiados según el caso en zonas austracistas o borbónicas y, sobre todo, presa de la furia de los vencedores

41. AHN E legajo 504, Murcia, 7-X-1706: el obispo Belluga a don José Grimaldo.

42. AHN E legajo 504, Murcia, 10-X-1706: el obispo Belluga al secretario Grimaldo.

43. AHN E legajo 504, Murcia, 7-X-1706: el obispo Belluga al secretario Grimaldo.

(Pardo y Manuel de Villena, 1910: 59-67; Miñana, 1985: 157-158; Pradells Nadal, 1984: 93-206; Pérez Aparicio, 2008: vol. 2, 470-490; Montojo Montojo, 2009: 99-117). Se les acusaba, como se hace en esta *Gazeta*, de haber quedado «solos» en su defensa del archiduque, después de que las tropas inglesas los abandonasen para retroceder hasta Elche –que se tomaría el 21 de octubre–⁴⁴ y Alicante. Esta soledad de los combatientes oriolanos, fanatizados a ojos de los borbónicos murcianos⁴⁵, se entendía que debía servir para su general «escarmiento», pues «[...] cuando pensaban poner los pies en la cabeza de este reino para penetrar hasta lo último de las Andalucías, vio con asombro pisado su suelo de nuestras victoriosas tropas para hacer tránsito a otras aún mayores conquistas». Lo ocurrido pretendía servir, en primer lugar, para desengañar a la sociedad conquistada de sus antiguas obediencias e incorporarlas al nuevo orden político que empezaba a construirse; y, en segundo lugar, fijándose en la población de los propios territorios borbónicos, debía cohesionar al público lector –u oyente– en torno al triunfo de su causa.

4. A MODO DE CONCLUSIONES. HACIA LA CRISTALIZACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA

La aparición de la *Gazeta de Murcia* no fue un hecho casual, ni tampoco original, sino que responde a unas circunstancias concretas que se dieron en algunas ciudades peninsulares a lo largo de esa primera década del siglo XVIII: la necesidad de elaborar una propaganda desde el poder para organizar consensos sociales en torno a las incesantes demandas militares. Su empleo como herramienta de guerra distó de circunscribirse al aparato mediático de un bando dinástico concreto, ya que ambas monarquías enfrentadas compartieron similares dispositivos propagandísticos para movilizar a la población. Tanto en las ciudades bajo dominio de Felipe V, como en las que reconocían a *Carlos III*, se publicaron gacetas que se encargaban de difundir noticias de la guerra, crear opinión y, sobre todo, cohesionar sus sociedades frente al enemigo.

El carácter de frontera del reino de Murcia durante el bienio 1706 y 1707 se tradujo en una multiplicación de los canales de persuasión controlados por las autoridades borbónicas –teatro, panfletos, ceremonias públicas, imágenes o luminarias–, cuyo común denominador consistía en generar opiniones, emociones, actitudes y comportamientos, que contribuyesen a mantener con hombres y recursos los costes de la guerra. Todos los medios propagandísticos confluían en construir este discurso de lealtad que buscaba convencer a los vecinos de la legitimidad de Felipe V y de la obligación de los súbditos de defenderlo.

Pero esos canales de persuasión tenían que hacerse presentes no solo en los ámbitos letrados, sino también en otros espacios públicos donde participaban

44. AHN E legajo 504, Murcia, 26-X-1706: el obispo Belluga al rey.

45. AHN E legajo 504, Murcia, 12-X-1706: la ciudad al rey.

todo tipo de gentes. Las plazas y las calles se convirtieron en lugares privilegiados de divulgación, percepción y comentario de multitud de noticias, rumores y mensajes, que poseían una notable influencia en la conformación de los sentimientos generales: bien fuese directamente, bien a partir de vías indirectas de recepción de informaciones, la mayor parte de la población participaba de un imaginario colectivo que permitía posicionar al individuo ante los principales acontecimientos del mundo que le rodeaba. El efecto acumulativo de todas esas representaciones contribuyó a establecer una esfera pública bien nutrida de imágenes, sonidos y palabras capaz de condicionar el tipo de respuesta de la sociedad a la inmediatez de la guerra.

El surgimiento de opiniones contrarias provocaba una preocupación constante en las autoridades borbónicas que en muchas ocasiones debieron actuar reprimiendo los excesos argumentativos de individuos que se extralimitaban de los márgenes del discurso oficial. En la labor de represión de estos excesos destacaron los inquisidores, que cambiaron la persecución de herejes y conversos por la vigilancia de la cohesión social; pero también se dispuso para estos menesteres de una gama diversa de agentes y alguaciles colaboradores con las instituciones locales cuya labor vigilante alcanzaba la misma base de la población. De un modo más simbólico, el empleo frecuente de manifestaciones públicas de lealtad sirvió para difundir un ambiente de exaltación que promovía la legitimidad de los discursos oficiales frente a cualquier otra propuesta alternativa.

La existencia de este público activo, variable y plural es, por consiguiente, causa y consecuencia de la eclosión de gran número de gacetas en las ciudades españolas, seguramente las muestras más brillantes de la propaganda en estos tiempos de hostilidades. Como los soldados en los campos de batalla, estos *cañones de papel* se convirtieron en piezas relevantes del aparato propagandístico que bombardeaba la conciencia de los súbditos y contribuía a la cristalización de la opinión pública. Su impresión en Murcia supuso que esta ciudad se convirtiese en un foco productor de noticias en el bando filipista y no solo en un mero receptor de las informaciones elaboradas en otros centros de difusión; una ventana pequeña a un mundo en guerra y un testimonio fundamental de la propaganda borbónica en esta parte de la monarquía.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Piñal, Francisco (1978), *La prensa española en el siglo XVIII, Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid: CSIC.
- Albareda Salvador, Joaquim (2010), *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*, Barcelona: Crítica, 2010.
- Azorín Abellán, José (2008), *Entre la nostalgia y la realidad de una identidad rota: Caudete tras la Guerra de Sucesión (1707-1758)*, Albacete: Diputación.
- Balandier, Georges (1994), *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, Barcelona: Paidós.

- Benedicto Gimeno, Emilio y Solís, José (eds.) (2006), *Y Dios apoyará al César: la Guerra de Sucesión en Aragón a través de las relaciones de sucesos (1706-1707)*, Calamocha: Centro de Estudios del Jiloca.
- Bernabé Gil, David (2007), «De Orihuela a Murcia. Un informe austracista sobre la campaña militar aliada en un territorio fronterizo», *Uryula. Revista de Investigación del Centro de Estudios Históricos de Orihuela*, 1, pp. 21-35.
- Black, Jeremy (1987), *The English Press in the Eighteenth Century*, Filadelfia: University of Pennsylvania Press [Londres: Routledge, 2011].
- Borreguero Beltrán, Cristina (2003), «Imagen y propaganda de guerra en el conflicto sucesorio (1700-1713)», *Manuscripts. Revista d'història moderna*, 21, pp. 95-132.
- Borreguero Beltrán, Cristina (2020), «Guerra y propaganda en el reinado de Felipe V», *Cuadernos Dieciochistas*, 21, pp. 151-195.
- Bouza, Fernando (2008), *Papeles y opinión. Políticas de publicación en el Siglo de Oro*, Madrid: CSIC.
- Burke, Peter (1991), *La cultura popular en la Europa Moderna*, Madrid: Alianza Universidad [1978].
- Burke, Peter (2002), *Historia social del conocimiento I. De Gutenberg a Diderot*, Barcelona: Paidós [2000].
- Cal Martínez, Rosa (2002), «La Gazeta de Madrid y la Guerra de Sucesión», *Cuadernos Dieciochistas*, 3, pp. 33-56.
- Camprubí, Xevi (2016), *La prensa a Catalunya durant la Guerra de Successió*, Valencia: Universidad de Valencia.
- Cervera Torrejón, José Luis (2003), *Basset: mite y realitat de l'heroi valencià*, Valencia: Edicions 3 i 4.
- Chartier, Roger (1995), *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Barcelona: Gedisa.
- Chartier, Roger y Espejo, Carmen (eds.) (2012), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Madrid: Marcial Pons.
- Contreras Gay, José (2001), «La unión defensiva de los reinos de Andalucía en la Guerra de Sucesión», en *La Guerra de Sucesión en España y América*, Madrid: Deimos, pp. 15-78.
- Davis, Natalie Z. (1993), *Sociedad y cultura en la Francia moderna*, Barcelona: Crítica [1975].
- Darnton, Robert (2023), *The Revolutionary Temper. Paris, 1748-1789*, Londres: Allen Lane.
- Del Barrio Muñoz, José Ángel (2016), *Filipinas y la Guerra de Sucesión Española*, Valladolid: Castilla ediciones.
- Downie, J. Alan (1979), *Robert Harley and the Press. Propaganda and Public Opinion in the Age of Swift and Defoe*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Egido López, Teófanos (2002), *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid: Universidad de Valladolid [1971].
- Escartí, Vicent (2017), «Memories valencianes de la Guerra de Successió», *eHumanista/IVITRA*, 11, pp. 474-491.
- Espejo Cala, Carmen (2016), «The Invention of the Gazette. Design standardization in Spanish newspapers, 1600-1650», *Media History*, 22, pp. 296-316.
- Ettinghausen, Henry (2015), *How the press began. The preperiodical printed news in Early Modern Europe*, La Coruña: SIELAE. Disponible en <https://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=7>. Consultado el 15 de enero de 2024.

- Farge, Arlette (1995), *Suversive words. Public opinion in Eighteenth century France*, Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press [1992].
- Fernández Sebastián, Javier y Chassin, Joëlle (coords.) (2004), *L'avenement de l'opinion publique. Europe et Amérique XVIIIe-XIXe siècles*, París: L'Harmattan.
- Feyel, Gilles (2000), *L'Annonce et la Nouvelle. La presse d'information en France sous l'Ancien Régime (1630-1788)*, Oxford: Fundación Voltaire.
- Frey, Linda y Frey, Marsha (1983), *A Question of Empire: Leopold I and the War of Spanish Succession, 1701-1705*, Boulder (Colorado): Brooklyn College Studies on Society in Change.
- García Cárcel, Ricardo (2002), *Felipe V y los españoles. Una visión periférica del problema de España*, Barcelona: Plaza y Janés.
- García Cuadrado, Amparo (2012), «Vicente Llofríu Blasco: un impresor entre dos siglos», *Murgetana*, 127, pp. 67-94.
- García Puente, Roberto (2013), «La Guerra de Sucesión española en Alcalá de Henares hacia 1706», *Anales Complutenses*, XXV, pp. 59-85.
- Gómez González, Inés (2003), *La justicia, el gobierno y sus bacedores. La Real Chancillería de Granada en el Antiguo Régimen*, Granada: Universidad.
- Gómez de Salazar y Alonso, Julio (1955), «Gazeta de Murcia de 1706. Notas sobre los orígenes de la prensa murciana», *Murgetana*, 7, pp. 9-21.
- González Cruz, David (2002), *Guerra de religión entre príncipes católicos. El discurso del cambio dinástico en España y América (1700-1714)*, Madrid: Ministerio de Defensa.
- González Cruz, David (2009), *Propaganda e información en tiempos de guerra: España y América (1700-1714)*, Madrid: Sílex.
- Haran, Alexandre (2000), *Le lys et le Globe. Messianisme dynastique et Rêve Impérial en France aux XVIe et XVIIe Siècles*, París, Champ Vallon.
- Hazard, Paul (1988), *La crisis de la conciencia europea*, Madrid: Alianza [1935].
- Hermant, Héloïse (2012), *Guerres de plumes. Publicité et culture politique dans l'Espagne de la fin du XVIIe siècle*, Madrid: Casa de Velázquez.
- Herrero Sánchez, Manuel (2014), «La Guerra de Sucesión en su dimensión internacional: antecedentes, continuidades y modelos en conflicto», en Marina Torres Arce y Susana Truchuelo García (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander: Universidad de Cantabria, pp. 35-64.
- Infelise, Mario (2016), «The History of a Word: Gazzetta/Gazette», en Joad Raymond y Noah Moxham (coords.), *News networks in early modern Europe*, Leiden: Brill, pp. 243-260.
- Israel, Jonathan (2002), *Radical Enlightenment: Philosophy and the making of Modernity*, Cambridge: Cambridge University Press [México, 2012].
- Miñana, José Manuel (1985), *La Guerra de Sucesión en Valencia*, F. J. Pérez y J. M. Estellés (eds.), Valencia: Institución Alfonso el Magnánimo.
- Montojo Montojo, Vicente (2009), «Confiscación de bienes en Orihuela desde Murcia durante la Guerra de Sucesión», *Murgetana*, 121, pp. 99-117.
- Montoya Rodríguez, María del Carmen (2020), «Relaciones, gacetas y papeles públicos sevillanos sobre la guerra de Sucesión (1700-1714)», *Tocina Estudios Locales: Revista de Investigación Local*, 9, pp. 243-257.
- Muñoz Rodríguez, Julio D. (2014), *La séptima corona. El reino de Murcia y la construcción de la lealtad castellana en la Guerra de Sucesión (1680-1725)*, Murcia: EDITUM.

- Muñoz Rodríguez, Julio D. (2015), «Una lealtad a contracorriente. El exilio borbónico y la Guerra de Sucesión española», en J. J. Ruiz Ibáñez e I. Pérez Tostado (eds.), *Los refugiados del rey de España*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, pp. 307-328.
- Muñoz Rodríguez, Julio D. (2023), «Combatir la peste de la desafección y la disidencia. El uso de la justicia extraordinaria en la frontera murciana durante la Guerra de Sucesión», en María López Díaz y Carmen Saavedra Vázquez (eds.), *Gobernar reformando: los primeros Borbones en la España del siglo XVIII*, Granada: Comares, pp. 273-296.
- Muñoz Rodríguez, Julio D. (2024), «En primera línea de fuego: un nuevo número de la Gaceta de Murcia (1706)», *Murgetana*, 150, pp. 131-148.
- Olivari, Michele (2014), *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, Madrid: Cátedra.
- Olivas, Aaron A. (2018), «Globalizing the War of the Spanish Succession: Conflict, Trade, and Political Alliances in Early Bourbon Spanish America», en Matthias Pohligh y Michael Scaich (eds.), *The War of the Spanish Succession. New Perspectives*, Oxford: Oxford University Press, pp. 411-430.
- Pardo y Manuel de Villena, Alfonso (1910), *El marqués de Rafal y el levantamiento de Orihuela en la Guerra de Sucesión*, Madrid: Imprenta J. Ratés.
- Pérez Aparicio, Carmen (2008), *Canvi dinastic i Guerra de Successió. La fi del Regne de València*, Edicions 3 i 4, 2 vols.
- Pérez Gómez, Antonio (1962), *El Cardenal Belluga. Pastorales y documentos de su época*, Valencia: Caja de Ahorros del Sureste de España.
- Pérez Magallón, Jesús (2002), *Construyendo la modernidad. La cultura española en el «tiempo de los novatores» (1675-1725)*, Madrid: CSIC.
- Pérez Picazo, María Teresa (1966), *La publicística en la Guerra de Sucesión*, Madrid: CSIC, 2 vols.
- Sáiz García, María Dolores (1996), *Historia del periodismo en España 1. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid: Alianza.
- Valverde Robles, Antonio (2015), «La verdad en los seis números austracistas de la Gaceta de Madrid del verano de 1706», en Jorge García López y Sonia Boadas Cabarrocas (coords.), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 219-230.
- Valverde Robles, Antonio (2017), «La conjura austracista de 1705 en Granada en las noticias de España y Europa», en Giovanni Ciappelli y Valentina Nider (coords.), *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (Siglos XVI-XVIII)*, Trento: Università degli Studi di Trento, pp. 213-254.